

# Guía de Apoyo para reportar PMG Sistema Estado Verde 2025



## **ETAPA 3-**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|                                                                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....                                                                                                                         | 4  |
| 1. ACCESO A PLATAFORMA GESTIÓN .....                                                                                                          | 4  |
| 2. CONTACTO RED DE EXPERTOS SEV .....                                                                                                         | 5  |
| 3. REQUISITO TÉCNICO N° E3/O1/RT1 El Servicio implementa una campaña de difusión de la política.....                                          | 7  |
| 4. REQUISITO TÉCNICO N° E3/O1/RT2 Realiza capacitaciones asociadas a la temática ambiental de acuerdo con el Plan Anual de Capacitación ..... | 10 |
| 5. REQUISITO TÉCNICO N° E3/O2/ RT1: El Servicio ejecuta las acciones planificadas en su plan de gestión ambiental.....                        | 15 |
| 6. REQUISITO TÉCNICO N°: E3/O2/RT2: El Servicio mide los indicadores y si corresponde, calcula la huella de carbono organizacional .....      | 19 |
| 7. REQUISITO TÉCNICO N°: E3/O2/RT3: El Servicio registra los costos de cada acción .....                                                      | 22 |

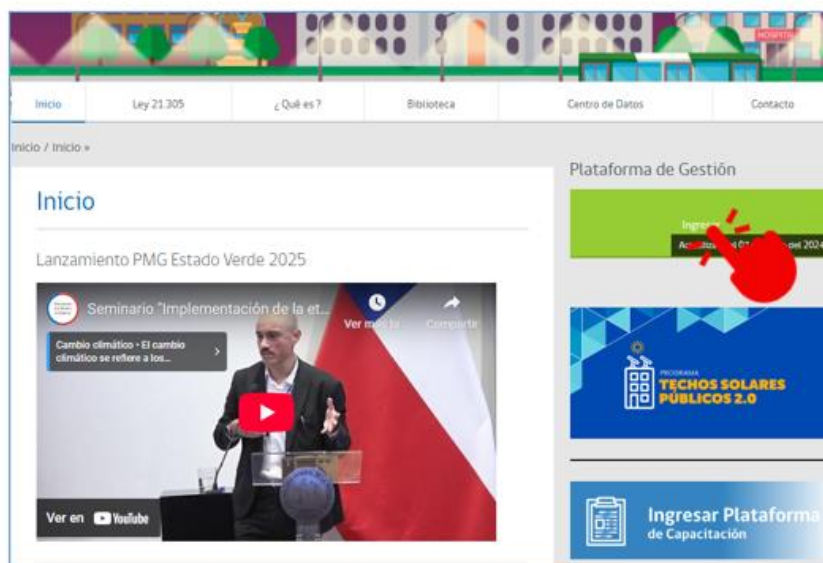
## 1. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento se elabora conforme a la implementación del Sistema Estado Verde en el marco de los incentivos institucionales (PMG, MEI, MAG) del año 2025, con el fin de entregar una herramienta que permita orientar a los servicios en el proceso de reporte de los requisitos técnicos y la carga de los medios de verificación para acreditar el cumplimiento del sistema, en la plataforma GestionaEnergía, esto según lo establecido en el documento marco de los incentivos institucionales para el Sistema Estado Verde (Decreto Exento N°432 del 28.11.2024 del Ministerio de Hacienda que APRUEBA PROGRAMA MARCO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL AÑO 2025 PARA EFECTO DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL ARTICULO 6° LEY N°19.553).

Se recuerda que las “Guías de Apoyo Etapa 3” se encuentra disponibles, en el banner de la Plataforma GestionaEnergía (<https://sectorpublico.gestionaenergia.cl/>).

## 1. ACCESO A PLATAFORMA GESTIÓN

Para ingresar a la plataforma se debe ingresar a la web: <https://sectorpublico.gestionaenergia.cl/>, luego ir a la sección derecha de la página donde dice “Plataforma de Gestión” y pinchar “Ingresar”, como se indica en la imagen.



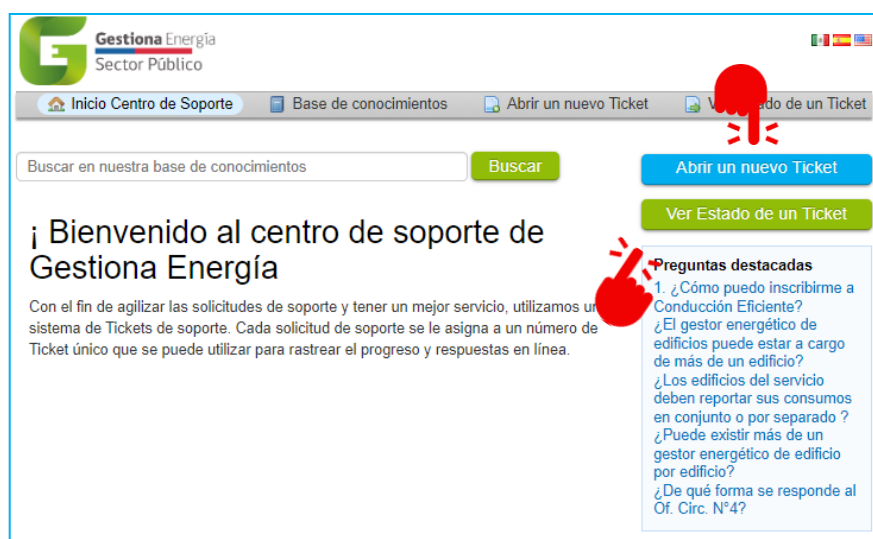
Luego deberá ingresar su mail y contraseña.

Si usted no se encuentra registrado debe contactar a su Gestor de Servicio, o bien, generar un ticket en la plataforma de Soporte solicitando apoyo para crear usuario y contraseña.

## 2. CONTACTO RED DE EXPERTOS SEV

Para dudas y consultas sobre los Requisitos Técnicos (RT) y tomar contacto con la Red de Expertos, debe ingresar a la Plataforma Ticket de soporte <https://soporte.gestionaenergia.cl/>, y seleccionar la opción “Abrir un nuevo Ticket”.

Cada solicitud de soporte se le asigna un número de Ticket único que se puede utilizar para rastrear el progreso y respuestas en línea.



Se debe enviar **UN SOLO TICKET POR CADA REQUISITO TÉCNICO** a consultar (debe seleccionar un solo “**Tema de ayuda**”), los tickets cuya consulta sea por más de un RT se demorarán mayor tiempo del plazo indicado.



La Red de Expertos respondera lo antes posible el ticket.

## ETAPA 3- OBJETIVO 1



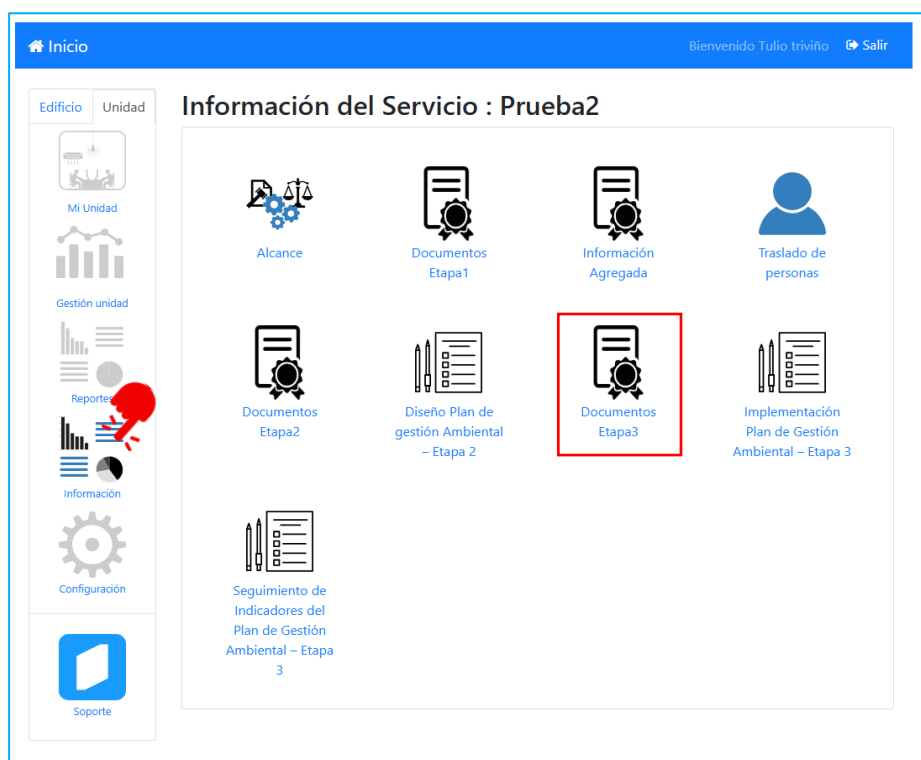
### 3. REQUISITO TÉCNICO N° E3/O1/RT1

El Servicio implementa una campaña de difusión de la política.

| Medios de verificación para acreditar cumplimiento del Sistema                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En plataforma Red de Experto/as <a href="http://www.gestionaenergia.cl">www.gestionaenergia.cl</a> , a más tardar el 31 de diciembre de 2025                                               |
| 1. Se deberá reportar en la plataforma <a href="http://www.gestionaenergia.cl">www.gestionaenergia.cl</a> los detalles de la ejecución de la campaña de difusión de la política ambiental. |

#### Reporte de los medios de verificación:

Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico deberán ser reportados en la plataforma de gestión <https://gestionaenergia.minenergia.cl/> en módulo “Información” > “Documentos Etapa 3”.



En este módulo se podrá reportar los detalles de la ejecución de la campaña de difusión de la política ambiental, seleccionando el botón “Agregar”.

### Documentación Etapa 3

Servicio: Prueba2

**Agregar** **Filtros**

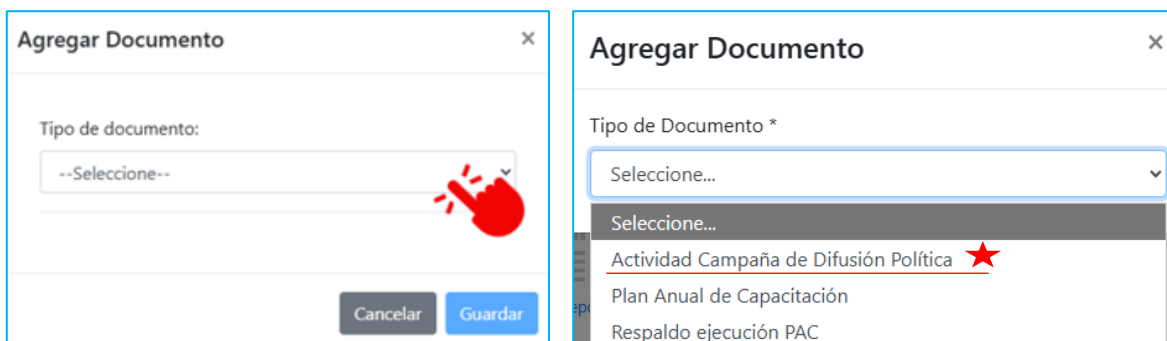
Año Documento:

2025

Actividad Campaña de Difusión [Ejecución PAC](#)

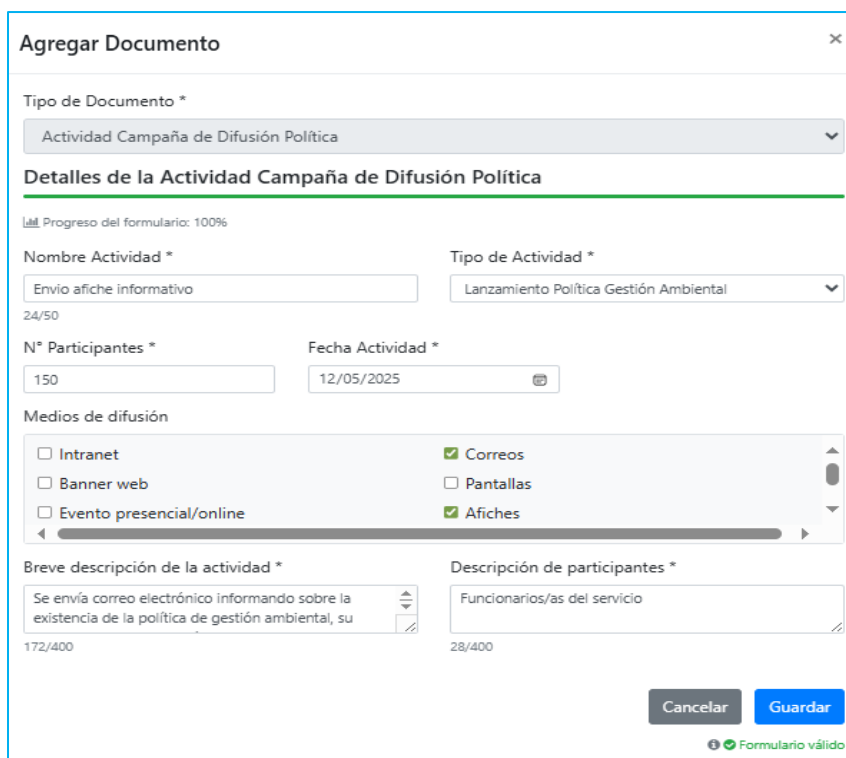
< 1 >

Luego, debe seleccionar “**Tipo de documento**”, donde se desplegará una lista de documentos que puede cargar. Para este requisito técnico es solo la/s Actividad/es realizadas en el marco de la Campaña de difusión de la Política.



Se deberá completar la siguiente información para cada una de las actividades de difusión realizadas:

1. Nombre Actividad
2. Tipo de Actividad<sup>1</sup>
3. N° Participantes<sup>2</sup>
4. Fecha Actividad
5. Medios de difusión<sup>3</sup>
6. Breve descripción de la actividad
7. Descripción de participantes



<sup>1</sup> Seleccionado si temática fue:

- Lanzamiento de la Política de Gestión Ambiental (evento)
- Difusión de material digital/ audiovisual
- Charla/Conversatorio/Seminario/Taller/Coloquio/Reunión Informativa/Conferencia/ Diálogo.
- Otros (especificar)

<sup>2</sup> Considerar que si la actividad fue a nivel de servicio deberá reportar el total de colaboradores.

<sup>3</sup> Los canales de comunicación utilizados deberán velar que la información sea recibida por los colaboradores (internos y externos), de acuerdo con lo indicado en el requisito técnico.

Se puede verificar en la pestaña “**Actividad Campaña de Difusión**” que la información está cargada:

| Actividad Campaña de Difusión |                          |                                                          |                                                 |
|-------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Ejecución PAC                 |                          |                                                          |                                                 |
| Fecha<br>Actividad            | Nombre Actividad         | Tipo de Actividad                                        | Acciones                                        |
| 12-05-2025                    | Envio afiche informativo | Lanzamiento de la Política de Gestión Ambiental (evento) | <a href="#">Editar</a> <a href="#">Eliminar</a> |

Adicional a lo anterior, se recuerda el listado de los verificadores que se mantendrán en poder del servicio:

- RespalDOS de medios de difusión: Comunicados en intranet, fotografías, correos institucionales, piezas gráficas digitales, medios audiovisuales, entre otros.
- RespalDOS de charlas informativas, conversatorios, etc.: presentación(es) y listas de asistencia.
- Costo asociado: Si corresponde se deberá mantener respaldo de la orden de compra o licitación asociada al proceso de contratación de un servicio de apoyo al diseño y/o implementación de las campañas de difusión.

## 4. REQUISITO TÉCNICO N° E3/O1/RT2

### Realiza capacitaciones asociadas a la temática ambiental de acuerdo con el Plan Anual de Capacitación

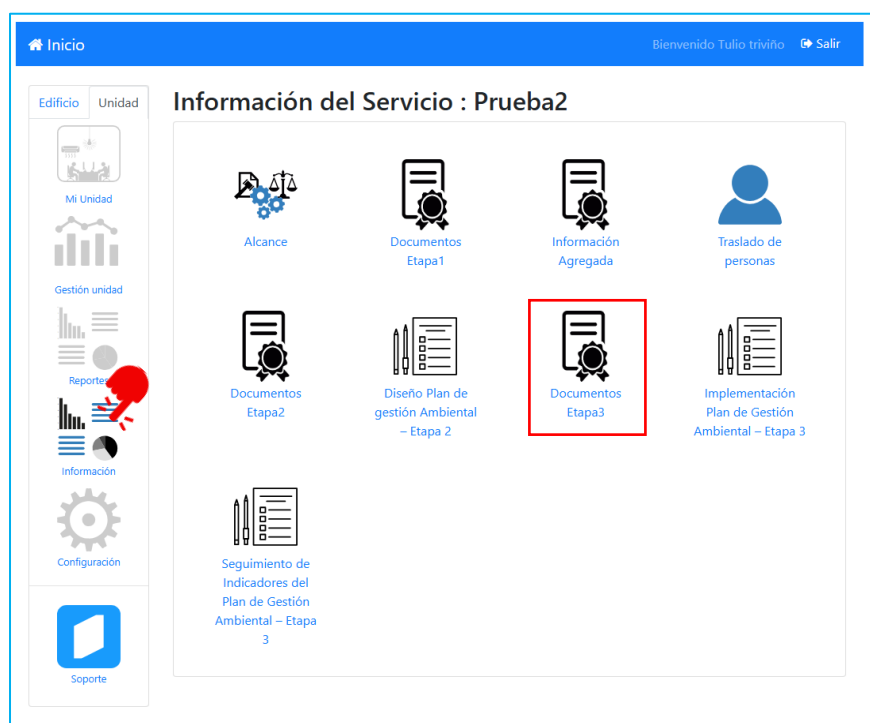
En plataforma Red de Experto/as [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl), a más tardar el 31 de diciembre de 2025

#### Servicios en Etapa 2 por primera vez y segunda vez 2025

- Carga de Plan Anual de Capacitación (PAC) 2025 con contenido ambiental.
- Reporte en plataforma de actividades de capacitación ejecutadas.

#### Reporte de los medios de verificación:

Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico deberán ser reportados en la plataforma de gestión <https://gestionaenergia.minenergia.cl/> en módulo “Información” > “Documentos Etapa 3”.



En este módulo se podrá reportar los detalles de las actividades de capacitación ejecutadas en el marco del PAC, seleccionando el botón “Agrega”.

**Documentación Etapa 3**

Servicio: Prueba2

Año Documento:

2025

Actividad Campaña de Difusión

<< 1 >>

Luego, debe seleccionar “**Tipo de documento**”, donde se desplegará una lista de documentos que puede cargar. Para este requisito técnico son las dos opciones destacadas.

## PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO T

Se debe adjuntar copia del Plan Anual de Capacitación 2025 indicar además el n° de resolución que lo aprobó y su respectiva fecha.

**Se recuerda que solo se permite adjuntar un documento.**

Se puede verificar en las pestañas “Ejecución PAC”-> “Plan Anual de Capacitación” que la información está cargada:

| Fecha Resolución | Nombre                          | N° Resolución | Acciones                                        |
|------------------|---------------------------------|---------------|-------------------------------------------------|
| 24-03-2025       | Plan Anual de Capacitación 2025 | 1724          | <a href="#">Editar</a> <a href="#">Eliminar</a> |

## REPORTE DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS

Se deberá completar la siguiente información para cada una de las actividades de difusión realizadas:

Tipo de Documento \*

Respaldo ejecución PAC

Detalles del Respaldo ejecución PAC

Progreso del formulario: 100%

Nombre capacitación \*

Curso de gestión ambiental institucional

Elegir PAC \*

Plan Anual de Capacitación 2025 - N° 1724

Modalidad \*

Virtual

N° de Participantes \*

40

Alcance \*

Nacional

Temas abordados \*

Resultado de aprendizaje general: Aplicar técnicas de gestión ambiental en las organizaciones con foco en el cumplimiento del marco regulatorio.  
Identificar las características, causas y agentes responsables de los principales problemas ambientales.  
Distinguir los procesos de la evolución de la institucionalidad ambiental chilena, desde el modelo coordinador hasta el modelo híbrido.

389/400

Organismo Ejecutor \*

Externo

Fecha Inicio actividad \*

01-07-2025

Fecha Terminó Actividad \*

29-07-2025

Duración total de la capacitación (Hrs.) \*

15

Costo asociado \*

1000000

Formato: decimal con 2 decimales (ej: 8.50)

Debe ser 0 o positivo

Cancelar

Guardar

Formulario válido

- Nombre de la capacitación: Nombre indicado en el PAC y nombre de la sesión. Se recuerda que los tipos de actividades de capacitación pueden ser: curso, charla, taller, actividad práctica, diplomado, otro. Es importante asociar correctamente la capacitación ejecutada con las actividades comprometida en el PAC 2025.
- Modalidad: Presencial, Virtual o Híbrida.
- Alcance: Nivel central, Regional o Nacional.
- N° de participantes: Indicar la cantidad de funcionarios que participaron en la actividad.
- Temas abordados: descripción del programa de la actividad y temas abordados.
- Organismo ejecutor: Indicar entidad a cargo de la capacitación y su tipo
  - Interno: realizada por el servicio.
  - Externo: actividad realizada por un privada. Nombrar.
  - Otro Servicio Público: actividad realizada por otro servicio público. Nombrar
- Fecha de realización: Fecha de inicio y término de la actividad.
- Duración: Indicar la duración total de la actividad en horas pedagógicas.

- Costo asociado: En el caso que la capacitación no tuviera costo asociado, **indicar valor “0”**.

Se puede verificar en las pestañas **“Ejecución PAC”-> “Respaldo ejecución PAC”** que la información está cargada:

| Actividad Campaña de Difusión |                                          | Ejecución PAC          |                  |          |          |
|-------------------------------|------------------------------------------|------------------------|------------------|----------|----------|
| Plan Anual de Capacitación    |                                          | Respaldo ejecución PAC |                  |          |          |
| Fecha Inicio                  | Nombre Capacitación                      | Modalidad              | N° Participantes | Acciones |          |
| 18-08-2025                    | Taller sobre reciclaje institucional     | Presencial             | 65               | Editar   | Eliminar |
| 01-07-2025                    | Curso de gestión ambiental institucional | Virtual                | 40               | Editar   | Eliminar |

Adicional a lo anterior, se recuerda el listado de los verificadores que se mantendrán en poder del servicio:

- Listas de asistencia. Para las actividades online se podrá adjuntar listados generados por aplicaciones como Teams, Moodle, Zoom, Meet o similar.
- Respaldos de presentación: presentación(es) utilizada(s) en la/as capacitación/es descritas.
- Respaldos de capacitación propiamente tal: Registro fotográfico o pantallazos, difusión si corresponde, certificados si corresponde.
- Costo asociado: Si corresponde se deberá mantener respaldo de la orden de compra o licitación asociada al proceso de contratación de una entidad capacitadora.

## ETAPA 3- OBJETIVO 2



## 5. REQUISITO TÉCNICO N° E3/O2/ RT1: El Servicio ejecuta las acciones planificadas en su plan de gestión ambiental

|                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En plataforma Red de Experto/as <a href="http://www.gestionaenergia.cl">www.gestionaenergia.cl</a>                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Reporte de la ejecución de cada una de las acciones diseñadas para el año t y los compromisos establecidos en ella.</li></ul> |

El Servicio ejecuta las acciones planificadas en su plan de gestión ambiental. Cada acción se entiende como ejecutada si se cumplen todos los compromisos establecidos en ella.

### Reporte de la ejecución de cada una de las acciones diseñadas para el año t.

- Se deberá reportar, en la plataforma [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl) la ejecución de las acciones planificadas, teniendo en cuenta que el plan diseñado en el año t-1, considera su implementación durante la etapa 3, que tiene un plazo de 2 años de ejecución. Esto quiere decir que se deberá reportar solo lo comprometido para este año t, de acuerdo al programa de trabajo entregado el año t-1 junto al plan de gestión ambiental diseñado.
- La información respecto a la ejecución de las acciones definidas en el plan para este año t, deberá ser completada en el módulo correspondiente, incluyendo cada uno de los campos que solicitará la plataforma.
- Se deberá analizar detalladamente el plan de gestión ambiental diseñado en el año t-1, asegurándose de comprender todas las acciones, objetivos y compromisos establecidos.
- Se deberán implementar todas las acciones planificadas según el cronograma establecido para este año t. Cada acción debe ejecutarse cumpliendo todos los compromisos y estándares definidos.

### Reporte de los medios de verificación:

Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico deberán ser reportados en la plataforma de gestión <https://gestionaenergia.minenergia.cl/> en módulo “Información” > “Implementación Plan de Gestión Ambiental – Etapa 3”:



Lo primero es seleccionar la “**Dimensión**”, donde se desplegará una lista de opciones que puede elegir:

Inicio Bienvenido Tulio Triviño Salir

Edificio Unidad

## Ejecución de acciones y tareas

Servicio: Prueba2

**Filtros de Búsqueda**

Dimensión: Seleccione una dimensión  
Objetivo: Seleccione un objetivo  
Año de diseño: Todos los años

Selecione un objetivo para visualizar las acciones y tareas.

Luego se debe seleccionar el “**Objetivo**” y se desplegará una lista de alternativas, este listado muestra la información que ya fue cargada por el servicio en el módulo “**Diseño Plan de gestión Ambiental – Etapa 2**”.

## Ejecución de acciones y tareas

Servicio: Prueba2

**Filtros de Búsqueda**

Dimensión: Agua  
Objetivo: Seleccione un objetivo  
Año de diseño: Todos los años

Reducir el consumo de agua potable en la Instituci...  
Contar con artefactos con tecnología eficiente en ...

Una vez seleccionado el **Objetivo** la plataforma automáticamente mostrará la **Brecha** y **Acción/es** asociada/s a dicho objetivo para ser ejecutada este año t, ya sea porque fue diseñada en el año 2024 o en el 2025.

IMPORTANTE: De manera predeterminada cada acción aparecerá como **No completada**

Para hacer el reporte de la ejecución de LA/S ACCIÓN/ES se debe ir al botón **“Actualizar”** y se abrirá un pop up que permitirá indicar su Estado de avances.

Filtros de Búsqueda

Dimensión

Objetivo

Año de diseño

Limpiar

Brechas Asociadas al Objetivo

Alto consumo de energía en edificios  
Mala aislación en muros y techos, ventanas de vidrio simple, equipos de calefacción antiguos e ineficientes.

Acción: 1

Medida: Otra Medida - asdad

Fechas: 04-07-2025 - 05-07-2025

No completada

Actualizar

Mostrar Tareas (1)

Acción: 2

Medida: Evaluación General ECSE

Fechas: 05-06-2025 - 06-06-2025

No completada

Actualizar

Mostrar Tareas (1)

Acción: 3

Medida: Recambio a Iluminación LED exterior

Subtítulo: 54

Item: 46

Asignación presupuestaria: 54

Fechas: No definida - No definida

No completada

Actualizar

Mostrar Tareas (0)

Actualizar Acción

Acción

Instalación de llaves eficientes (con temporizador)

Fecha Inicio

Fecha Fin

No definida

No definida

Subtítulo

Item

Asignación presupuestaria

Costo asociado

Ingrese el costo asociado

Estado de avance

No completada

Seleccione un estado

No completada

Completada

Cancelar

Guardar Cambios

En esta nueva ventana, se podrá cambiar el Estado de avance de la acción (Completada / No completada). y se podrá dejar alguna información relevante a reportar en el campo de “Observaciones”, luego se debe apretar el botón de “Guardar Cambios”.

Se puede verificar el cambio de estado de la acción en la página principal del módulo, donde aparecerá como **Completada**:

**⚠ Brechas Asociadas al Objetivo**

**Alto consumo de energía en edificios**  
Mala aislación en muros y techos, ventanas de vidrio simple, equipos de calefacción antiguos e ineficientes.

**⚙ Acción: 1**  
**Medida:** Otra Medida - asdasd  
**Fechas:** 04-07-2025 - 05-07-2025  
**No completada** ☒ Actualizar  
[Mostrar Tareas \(1\)](#)

**⚙ Acción: 2**  
**Medida:** Evaluación General ECSE  
**Fechas:** 05-06-2025 - 06-06-2025  
**No completada** ☒ Actualizar  
[Mostrar Tareas \(1\)](#)

**⚙ Acción: 3**  
**Medida:** Recambio a Iluminación LED exterior  
**Subtítulo:** 54  
**Item:** 46  
**Asignación presupuestaria:** 54  
**Fechas:** No definida - No definida  
**Completada** ☒ Actualizar  
[Mostrar Tareas \(0\)](#)

## 6. REQUISITO TÉCNICO N°: E3/O2/RT2: El Servicio mide los indicadores y si corresponde, calcula la huella de carbono organizacional

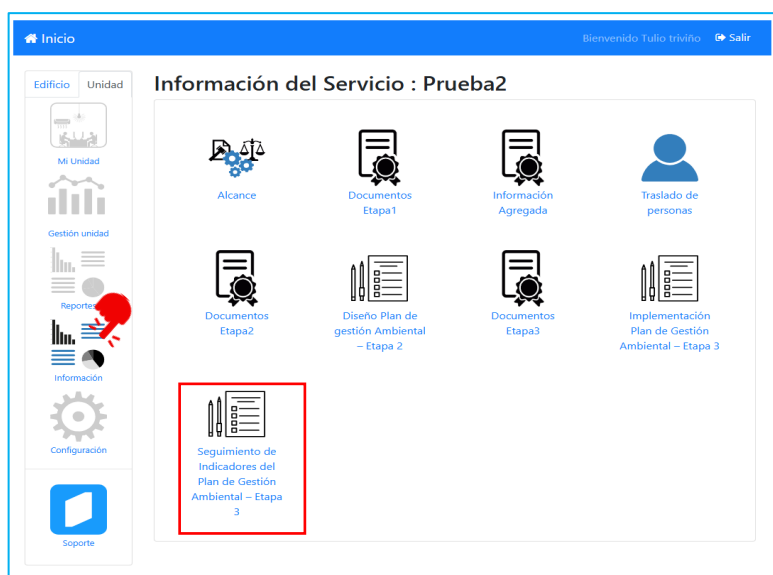
En plataforma Red de Experto/as [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl)

- Reporte con la medición de los indicadores diseñado el año t-1.
- Para los servicios que corresponda: se deberá realizar el cálculo de su huella de carbono organizacional.

### REPORTES CON LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DISEÑADO EL AÑO T-1

#### Reporte de los medios de verificación:

Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico deberán ser reportados en la plataforma de gestión <https://gestionaenergia.minenergia.cl/> en módulo “Información” > “Seguimiento de Indicadores del Plan de Gestión Ambiental – Etapa 3”.



Lo primero es seleccionar la “Dimensión”, donde se desplegará una lista de opciones que puede elegir y luego se debe seleccionar el “Objetivo” y se desplegará una lista de alternativas, este listado muestra la información que ya fue cargada por el servicio en el módulo “Diseño Plan de gestión Ambiental – Etapa 2”.

Servicio: Prueba2

**Filtros de Búsqueda**

Dimensión:  1

Objetivo:  2

**Seleccione un objetivo para visualizar los indicadores.**

Una vez seleccionado el **Objetivo** la plataforma automáticamente mostrará los **Indicadores** asociado/s a dicho objetivo para ser medido este año t, ya sea porque fue diseñados en el año 2024 o en el 2025.

Para hacer el reporte de la medición de los INDICADOR/ES se debe ir al botón **“Agregar Medición”** y se abrirá un pop up que permitirá cargar la información

Filtros de Búsqueda

Dimensión

Objetivo

Agua

hh

Limpiar

hh

Agregar Medición

| Período                                   | Valor Numerador | Valor Denominador | Unidad de Medida | Valor Indicador | Acciones |
|-------------------------------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|----------|
| No existen mediciones para este indicador |                 |                   |                  |                 |          |

Consumo agua potable por colaborador año

Agregar Medición

| Período                                   | Valor Numerador | Valor Denominador | Unidad de Medida | Valor Indicador | Acciones |
|-------------------------------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|----------|
| No existen mediciones para este indicador |                 |                   |                  |                 |          |

Agregar medición para el Consumo agua potable por colaborador año en el periodo 2025

Valor Numerador

1000

Nombre Numerador

Numero de m3 totales año

Valor Denominador

100

Nombre Denominador

Numero de colaboradores totales año

Valor Indicador

10.00

Unidad de Medida

m3

Observaciones

Cancelar

Guardar Cambios

En esta nueva ventana, se podrá completar con los datos de medición para el **Valor Numerador** y el **Valor Denominador** y de manera automática se generará el **Valor del Indicador**, además se podrá dejar alguna información relevante a reportar en el campo de “Observaciones”, por último, se debe apretar el botón de “Guardar Cambios”.

**IMPORTANTE:** los campos “Nombre Numerador”, “Nombre Denominador” y “Unidad de Medida” no son editables, ya que recogen la información cargada en el módulo **“Diseño Plan de gestión Ambiental – Etapa 2”**.

Se puede verificar los datos de la medición del Indicador en la página principal del módulo:

Consumo agua potable por colaborador año

Agregar Medición

| Período | Valor Numerador | Valor Denominador | Unidad de Medida | Valor Indicador | Acciones                              |
|---------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|---------------------------------------|
| 2025    | 1000            | 100               | m3               | 10              | <div>Editar</div> <div>Eliminar</div> |

## **CÁLCULO DE SU HUELLA DE CARBONO ORGANIZACIONAL**

Para los servicios que corresponda, el cálculo se realizará de manera automática, mediante un reporte en la plataforma [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl), en el cual la Red de Expertos insertará los valores de los factores de emisión para los distintos componentes del sistema que aportan al cálculo de huella.

- El cálculo de huella de carbono se realizará en base al período t 2024 (1.11.2023 al 31.10.2024), utilizando los factores de emisión correspondiente al mismo período.
- Dado que el reporte de cálculo se generará de manera automática, los servicios deberán revisar el avance de dicho reporte y los datos de actividad con los que se generará el cálculo de huella de carbono.

## 7. REQUISITO TÉCNICO N°: E3/O2/RT3: El Servicio registra los costos de cada acción

En plataforma Red de Experto/as [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl)

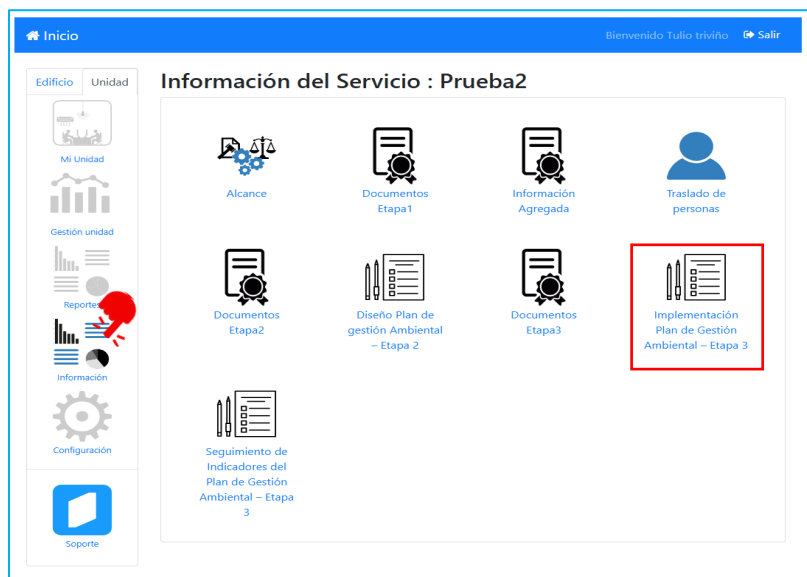
- Registra el costo de cada acción diseñada el año t-1 y a qué ítems presupuestarios se vinculó.

### Reporte de costos:

1. El costo corresponde al **valor monetario de los recursos que se consumen para producir un bien o servicio**.
2. El servicio deberá reportar y respaldar todos los gastos realizados para la ejecución de cada acción planificada y ejecutada.
3. Con esta información, en plataforma se deberán reportar los costos del plan, identificando los ítems presupuestarios a los que se vinculó cada acción.
4. La identificación de costos debe ser realizada con IVA incluido.
5. Se deberá considerar la naturaleza de las acciones para poder vincularlas a los ítems presupuestarios que, en palabras simples, corresponden al segundo nivel de desagregación de los datos del clasificador presupuestario del Sector Público en Chile, considerando su clasificación por objeto o naturaleza.
6. En la guía de apoyo E2O2RT2 se presentan ejemplos de los principales ítems presupuestarios a los que se pueden vincular los costos asociados a la implementación de acciones, en el marco del plan de gestión ambiental.

### Reporte de los medios de verificación:

Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico deberán ser reportados en la plataforma de gestión <https://gestionaenergia.minenergia.cl/> en módulo “Información” > “Implementación Plan de Gestión Ambiental – Etapa 3”:



Lo primero es seleccionar la “**Dimensión**”, donde se desplegará una lista de opciones que puede elegir y luego se debe seleccionar el “**Objetivo**” y se desplegará una lista de alternativas, este listado muestra la información que ya fue cargada por el servicio en el módulo “**Diseño Plan de gestión Ambiental – Etapa 2**”.

Para hacer el reporte del costo de LA/S ACCIÓN/ES se deberá tomar la **misma ruta** que para el requisito técnico E3/O2/ RT1 “El Servicio ejecuta las acciones planificadas en su plan de gestión ambiental” (Revisar punto 5 de esta guía), e ir al botón “**Actualizar**” donde se abrirá un pop up que permitirá completar la información.

En esta nueva ventana, se podrá completar con los datos del **Subtítulo, Ítem presupuestario, Asignación Presupuestaria y el Costo** asociado a esa acción en particular, además se podrá dejar alguna información relevante a reportar en el campo de “Observaciones”, por último, se debe apretar el botón de “Guardar Cambios”.

Se puede verificar los datos cargados en la página principal del módulo:

**IMPORTANTE:** Si el costo de una acción fue \$0, se deberá reportar 0 en los campos: Subtítulo, ítem, asignación y costo.

## REQUISITO TÉCNICO N°: E3/O2/RT4: El Servicio ejecuta cada tarea establecida en el programa de trabajo

En plataforma Red de Experto/as [www.gestionaenergia.cl](http://www.gestionaenergia.cl)

- Reporte de la ejecución de cada una de las tareas establecidas en su programa de trabajo, según plazos y responsables.

### Reporte de la ejecución de cada una de las tareas definidas para el año t.

1. Los servicios deben asegurar el desarrollo y ejecución de cada una de las tareas comprometidas en el programa de trabajo, durante el año t.
2. El servicio deberá reportar y respaldar la realización de cada tarea comprometida en el programa de trabajo.
3. Se debe tener en cuenta que el programa de trabajo diseñado en el año t-1, considera su implementación durante la etapa 3, que tiene un plazo de 2 años de ejecución. Por lo tanto, se deberán **implementar y reportar todas las tareas planificadas según el cronograma establecido para este año t.**
4. Para el logro de los puntos anteriores, es importante analizar detalladamente el programa de trabajo diseñado en el año t-1, asegurándose de comprender todas las tareas y compromisos establecidos.
5. Asimismo, se debe tener claridad de los responsables específicos designados para cada tarea (unidades, cargos o personas responsables), asegurarse de que todos los involucrados comprendan sus roles y responsabilidades.

### Reporte de los medios de verificación:

Los medios de verificación asociados al cumplimiento de este requisito técnico deberán ser reportados en la plataforma de gestión <https://gestionaenergia.minenergia.cl/> en módulo “Información” > “Implementación Plan de Gestión Ambiental – Etapa 3”:



Lo primero es seleccionar la “**Dimensión**”, donde se desplegará una lista de opciones que puede elegir y luego se debe seleccionar el “**Objetivo**” y se desplegará una lista de alternativas, este listado muestra la información que ya fue cargada por el servicio en el módulo “**Diseño Plan de gestión Ambiental – Etapa 2**”.

### Ejecución de acciones y tareas

Servicio: Prueba2

**Filtros de Búsqueda**

Dimensión  
Selecione una di

Objetivo  
Selecione un objetivo

Año de diseño  
Todos los años

Limpiar

Una vez seleccionado el **Objetivo** la plataforma automáticamente mostrará la **Acción/es** asociada/s a dicho objetivo para ser ejecutada este año t, ya sea porque fue diseñada en el año 2024 o en el 2025, y para cada acción se podrá revisar sus tareas asociada. apretando el botón “**Mostrar Tareas**”.

**Filtros de Búsqueda**

Dimensión  
Agua

Objetivo  
hh

Año de diseño  
Todos los años

Limpiar

**Brechas Asociadas al Objetivo**

hh

hh

**Acción: 1**  
**Medida:** Instalación de llaves eficientes (con temporizador - sensor de movimiento)  
**Subtítulo:** 22  
**Item:** 6  
**Asignación presupuestaria:** 50000  
**Fechas:** 10-06-2025 - 30-09-2025  
**Costo asociado:** \$ 50.000

Completada Actualizar  
Mostrar Tareas (5)

**Acción: 2**  
**Medida:** Campaña de concientización a funcionarios/as en el uso eficiente del agua  
**Subtítulo:** 24  
**Item:** 9  
**Asignación presupuestaria:** 5  
**Fechas:** 01-07-2025 - 08-08-2025  
**Costo asociado:** \$ 0

Completada Actualizar  
Mostrar Tareas (1)

IMPORTANTE: De maneira  
 predeterminada cada tarefa/s  
 comprometida/s aparecerá  
 como **No implementado**

Acción: 1

Medida: Instalación de llaves eficientes (con temporizador - sensor de movimiento)

Subtítulo: 22

Ítem: 6

Asignación presupuestaria: 50000

Fechas: 10-06-2025 - 30-09-2025

Costo asociado: \$ 50.000

No completada

Actualizar

Ocultar Tareas (5)

|   |                                                                                                         |                                                            |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 1 | compra llaves eficientes<br>14-07-2025 - 04-09-2025<br>Responsable: Departamento de Servicios generales | <div><div>No implementado</div><div>Actualizar</div></div> |
| 2 | Tarea 1<br>02-08-2025 - 20-08-2025<br>Responsable: bla bla                                              | <div><div>No implementado</div><div>Actualizar</div></div> |
| 3 | Tarea 2<br>18-08-2025 - 19-08-2025<br>Responsable: bla bla                                              | <div><div>No implementado</div><div>Actualizar</div></div> |
| 4 | tt<br>10-06-2025 - 19-09-2025<br>Responsable: tt                                                        | <div><div>No implementado</div><div>Actualizar</div></div> |
| 5 | gg<br>01-09-2025 - 30-09-2025<br>Responsable: nn                                                        | <div><div>No implementado</div><div>Actualizar</div></div> |

Actualizar Tarea

X

Tarea

compra llaves eficientes

Fecha Inicio

14-07-2025

Fecha Fin

04-09-2025

Responsable

Departamento de Servicios generales

Estado de avance

Implementado

Descripción de tarea ejecutada \*

Se compran 10 llaves según OC 54354365-2025

Observaciones

se comprar 10 llaves para los pisos 1 (5) y 3 (5)

Cancelar

 Guardar Cambios

En esta nueva ventana, se podrá cambiar el Estado de avance de la tarea (Implementado/ No Implementado), indicar una Descripción de la tarea ejecutada y además dejar alguna información relevante a reportar en el campo de “Observaciones”, luego se debe apretar el botón de “Guardar Cambios”.

Se puede verificar el cambio de estado de la tarea en la página principal del módulo, donde aparecerá como **Implementado**:

**Acción:** 1

**Medida:** Instalación de llaves eficientes (con temporizador - sensor de movimiento)

**Subtítulo:** 22

**Item:** 6

**Asignación presupuestaria:** 50000

**Fechas:** 10-06-2025 - 30-09-2025

**Costo asociado:** \$ 50.000

No completada Actualizar

Ocultar Tareas (5)

|                                                  |                          |                         |                 |            |
|--------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|------------|
| 1                                                | compra llaves eficientes | 14-07-2025 - 04-09-2025 | Implementado    | Actualizar |
| Responsable: Departamento de Servicios generales |                          |                         |                 |            |
| 2                                                | Tarea 1                  | 02-08-2025 - 20-08-2025 | Implementado    | Actualizar |
| Responsable: bla bla                             |                          |                         |                 |            |
| 3                                                | Tarea 2                  | 18-08-2025 - 19-08-2025 | No implementado | Actualizar |
| Responsable: bla bla                             |                          |                         |                 |            |
| 4                                                | tt                       | 10-06-2025 - 19-09-2025 | No implementado | Actualizar |
| Responsable: tt                                  |                          |                         |                 |            |
| 5                                                | gg                       | 01-09-2025 - 30-09-2025 | No implementado | Actualizar |
| Responsable: nn                                  |                          |                         |                 |            |